

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
reg. N° 1011 Fecha 22-MAR-2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000113

Callao, 22 MAR 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Oficio N° 139 – 2017 – GRC / HRC / D de fecha 16 de Marzo del 2017, emitido por el Director del Hospital de Rehabilitación del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001667 Gob. Reg. del Callao – Hospital de Rehabilitación del Callao;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001667 Gob. Reg. del Callao – Hospital de Rehabilitación del Callao, el Sr. Walter Ysmael Pelaez Carbajal quien desempeña el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, asimismo, el Sr. Josué Condori Suca, quien se desempeña como Tesorero, serán los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de acuerdo al Artículo 49°, numeral N° 49.1, de la Directiva de Tesorería N° 001 – 2007 – EF / 77.15, aprobado mediante Resolución Directoral N° 002 – 2007 – EF – 77.15;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin Efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 000102 de fecha 10 de Marzo del 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 16 / 03 / 2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados como responsables para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001667 Gob. Reg. del Callao – Hospital de Rehabilitación del Callao, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. VÍCTOR MANUEL PORTILLA FLORES
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR



ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 000113

Fecha : 16/03/2017
Hora : 10:36:34
Pag.: 1 de 1

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
EJECUTORA : 404 GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO [001667]

| Identificación | | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | | Estado de Envío |
|----------------|---------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|---------------------------------------|-----------------|
| Tipo Doc | Nro Documento | | | | | Tipo | Denominación | |
| 01 | 44351611 | CONDORI | SUCA | JOSUE | TITULAR | TESORERO | TESORERO | VERIFICADO |
| 01 | 25733256 | PELAEZ | CARBAJAL | WALTER YSMAEL | TITULAR | DIRECTOR OGA | JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN | VERIFICADO |
| 01 | 25595518 | SOLIS | CARRILLO | ROBERTO FERNANDO | SUPLENTE | OTROS CARGOS | DIRECTOR EJECUTIVO | VERIFICADO |
| 01 | 08738494 | USMAYA | LLOCCILLA | WALTER | SUPLENTE | OTROS CARGOS | JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | VERIFICADO |

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ApoB. VICTOR MANUEL PORTILLA FLORES
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOHN CARLOS GONZALES ROSA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1011 Fecha: 22 MAR 2017

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba